

EN LUCHA

ORGANO DE LA MILITANCIA RADICAL

LA PLATA, JULIO DE 1972

NUMERO 19

EJEMPLAR, \$ 0,50

Saldo de la Convención Nacional

LA DERROTA DE MOR ROIG

La asamblea máxima de la Unión Cívica Radical, culminó con la total derrota de la política del G.A.N., que en trasnochada ocurrencia impopular marcara el ministro del Interior de la dictadura, como salida política del régimen. Interpretando la vocación mayoritaria de nuestro pueblo, la declaración política de la Convención Nacional, dejó claro que el radicalismo no sería parte en este tramposo contrato en que el régimen establece las cláusulas y al pueblo no le queda otro remedio que firmarlo.

El precitado documento ha sido la resultante, sin duda alguna, del estado de descontento que bulle en la masa radical, frente a las permanentes complacencias de la conducción ejecutiva del partido con el gobierno de la dictadura. Esto ha sido perfectamente auscultado por los mismos mentores del GAN en el ámbito partidario. Así es como la dupla de los unionistas-lanusistas de la Capital y los transigentes espectros del quedantismo oficialista de la Provincia de Buenos Aires, no se atrevió siquiera a defender el engrendo fraudulento. Es más: conforme con la posesión del sello, prefirieron aparecer como ariete de las posiciones antidictatoriales. “Cambiar algo para que nada cambie”, la siempre eficaz fórmula del “Gatopardo”, sirvió esta vez, cual idea-fuerza, para que el pequeño grupo de conducción pudiera controlar no solo el resultado de la Convención, sino también a la gran cantidad de gente que los apoya por tradición pero desconoce sus verdaderos manejos.

Lo cierto es que Balbín ofrecía hace un mes (acto de Avellaneda, transmitido por Canal 9) a las FF.AA. que “la historia recogerá este minuto” (el llamado a elecciones y la institucionalización) y “olvidará todos los minutos anteriores” (el hambre, la entrega, la tortura, y hasta el golpe del 28 de junio de 1966). Y ahora el máximo organismo partidario expresa que la camarilla que las conduce las convierte en “instrumento del régimen, que se resiste a morir manteniendo privilegios a contramano de la historia”. Se habló también de que “el pueblo se expresa mediante las urnas, o lo hace por la violencia”, reconociendo al fin que no toda violencia es injusta. El gobierno nacional es calificado varias veces de “dictadura militar”, cosa que expresamente se negó en el plenario realizado el año pasado en Avellaneda.

Hay también una severa referencia al “capitalismo monopólico, que constituye una amenaza cierta a los principios de democratización y constituye una deformación política, económica y cultural”. También se condena sin dubitaciones la legislación represiva, el estado de sitio y los presos políticos, y se exige que de una vez por todas termine la tortura, cualquiera sea la cuasa que determine la detención.

Se deja perfectamente claro que el radicalismo repudia el intento de reforma cons-

titucional y no entrará en ninguna clase de componendas ni pactos electoralistas, si bien desde luego auspicia las coincidencias con las demás fuerzas políticas populares sobre la base de un programa mínimo de reconstrucción y cambio.

El proyecto originario traía una expresa solidaridad con el Comité Nacional. En el despacho definitivo, se extiende esa solidaridad a “los comités de distrito, afiliados y a todo el pueblo radical” que supieron mantener la llama partidaria a pesar de la proscripción decretada por la dictadura.

El documento fue aprobado por aclamación, con el apoyo del cuerpo puesto de pie, entusiasmado y sin duda con emoción. Será para el futuro inmediato la línea partidaria, que deberá ser realizada y respetada por la Mesa del Comité Nacional y demás autoridades ejecutivas del Radicalismo. Es sin duda alguna una seria limitación para las inquietudes acuerdistas de muchos dirigentes. Ya no podrán los Tróccoli ir con tanta facilidad a la quinta presidencial en “off-side”, los que buscan gobernaciones, intendencias o funciones más módicas en el gobierno. No cabrá duda alguna de que los que luchan en la calle contra el régimen, en solidaridad con las permanentes reivindicaciones populares, son los radicales auténticos.

Pero no hay que engañarse. La cosa no termina con la aprobación de un documento. La conducción caduca del partido conoce el oficio y sabe aflojar cuando hay que hacerlo. De la auténtica militancia radical, de su permanente custodia de la línea política aprobada, depende que este documento no vaya al canasto, sino que sea la aplicación permanente de la concepción revolucionaria del Radicalismo.

LA ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

Antes de la aprobación de las declaraciones, la convención se dio a la tarea de elegir su mesa directiva. Demandó esto un largo cuarto intermedio, que duró cuatro horas. Una comisión coordinadora, presidida por Antonio Tróccoli, socio de Morello y hombre de Mor Roig, inició la prolongada tarea de la “trenza”. El balbinismo quería a toda costa que Córdoba, Mendoza y Entre Ríos cubrieran en la Convención su ausencia de la mesa del Comité Nacional. Así es como manifestó que ellos proponían a los doctores Bescos, Parente y Abdala, de los distritos citados, respectivamente, para la presidencia y dos vicepresidencias. Así las cosas —amen de que se dejaban las cuatro secretarías para los grupos renovadores del interior— parecía que la designación salía por unanimidad.

Pero no fue. En el bloque cordobés se impugnó la participación de Mendoza en la mesa, por estar cuestionada la representación del distrito en el cual dos partidos se disputan la sigla del Radicalismo, tal como se ha señalado en números anteriores de

EN LUCHA. A partir de este hecho, surge y se desarrolla la idea de llevar a votación una mesa que significara claramente la existencia de un núcleo renovador a nivel nacional. Bajo la presidencia del Dr. Bescos, se integró una mesa cuyo vicepresidente primero era un convencional del sector renovador de la Provincia de Buenos Aires, con la participación y el apoyo de convencionales de todas las provincias.

Tal era el desasosiego del balbinismo, que Tróccoli llegó a proponer que las dos listas fueran presididas por el Dr. Bescos, quien de esta forma saldría electo por unanimidad. Este digno radical, en gesto que enaltece a él y a su distrito, rechazó de plano la posibilidad de integrar dos nóminas.

Los convencionales del sector Intransigencia Popular de la Capital (Rabanal), fueron invitados a integrar la lista de la renovación. Luego de una hora de cabildos, ofrecen lo siguiente: la totalidad de los votos capitalinos (32), a cambio de la elección de Félix Elizalde como presidente. Esto hubiera significado por una parte ganar la votación, pero también dejar de lado toda imagen de cambio, ya que hubiéramos sido votados por los Sancerni, los Matov y hasta por un representante de Bunge y Born (Ovidio Giménez). Se rechazó también esta posibilidad y se fue a la votación con la clara idea de que a partir de allí se empezaba a trabajar por la renovación como movimiento nacional.

El resultado fue 113 para la mesa oficialista, presidida por Parente; 60 para Bescos y 12 abstenciones (los rabanalistas). Los 60 renovadores fueron: 20 de Córdoba, 17 de Buenos Aires, 1 de Capital, 1 de Corrientes, 2 de Chaco, 2 de Jujuy, 3 de La Rioja, 3 de Neuquén, 3 de Río Negro, 2 de Santa Cruz, 4 de Formosa, 2 de Tucumán.

Sobre la base de estos hombres —de lo que ellos representan— se debe estructurar el futuro movimiento de renovación y cambio que devuelva al Radicalismo a su destino revolucionario.

LOS HOMENAJES, UNA DEFINICION

Posteriormente, César Mariano Arroyo, convencional por Tucumán, rindió homenaje a todos los argentinos que desde la instauración de la dictadura han luchado en defensa de las justas reivindicaciones populares. Se refirió a los presos, a los torturados y a los muertos, personalizando en Agustín Tosco —“ese Espartaco del sidicalismo argentino”— en Luna y Ceballos, los obreros radicales presos en la cárcel de Rawson a disposición del Poder Ejecutivo.

Balbino Zubiri, de la provincia de Buenos Aires, pronunció una brillante pieza dedicada a Horacio Cutillo, el joven muerto dos días antes “por el balazo alevé de un caudillismo definitivamente obsoleto que se resiste a desaparecer”. En evidente intento de respuesta, el balbinista Juan Carlos Cianis se extravió en un triste análisis de la violencia, a la que se esfuerza por criticar y entender, pero sin llegar a la síntesis que la supere.

Y EL FINAL

Al día siguiente, 16 de junio, se trataron los despachos de las comisiones. Más allá de lo meramente reglamentario, la reforma a la Carta Orgánica para adaptarla al estatuto-trampa de la dictadura, marcó la clara definición anticuerdista de la mayoría. Luego

(PASA A LA PAGINA 3)

UN BOTON PARA MUESTRA SOBRA

Cuando a fines de 1970 Deltec, consorcio internacional dueño del frigorífico Swift, decidió presentar a su subsidiaria en convocatoria de acreedores, una nueva trampa se urdía contra los intereses nacionales. El objetivo perseguido era tratar de obtener ventajas todavía mayores para seguir operando, o de lo contrario dejar de hacerlo llevándose el dinero que había robado a la nación mediante maniobras conocidas y trabajo de sus obreros.

Para ello se fijó esta estrategia: 1) disminuir su actividad, despidiendo personal y presentando a Swift en convocatoria de acreedores, presionando de esta forma al gobierno para obtener créditos ventajosos; 2) fracasada esa posibilidad, conseguir un concordato que le permitiera, congelando sus deudas en moneda argentina a diciembre de 1970, postergar su pago y beneficiarse con la desvalorización monetaria; 3) La tercer alternativa posible era la declaración de la quiebra, que tampoco significaría para la Deltec una pérdida total.

MANIOBRA PARA LOGRAR EL CONCORDATO

Para aprobar su concordato precisaba tener doble mayoría: de capital y de acreedores. Para ello puso en práctica lo siguiente: 1) verificar créditos de ella misma contra Swift por cerca de diez mil millones de pesos; 2) obtener el concurso de otros acreedores con créditos también voluminosos tal como el Estado Nacional e instituciones oficiales.

Para los votos individuales recurrió a sus obreros acreedores, que son muy numerosos, dado que ha sido permanente la política de la empresa desconocer la legislación laboral.

Si bien es cierto que el crédito de Deltec contra Swift fue impugnado y no resultó —hasta ahora— verificado, ello no afectó el concurso del capital precisado para aprobar el concordato pues contó —entre otros— con el voto favorable del Estado Nacional y sus instituciones de crédito, con voluminoso caudal creditorio. El Estado colaboró además en otro aspecto con Deltec, al no solicitar la verificación, con anterioridad a la Junta de Acreedores, de su crédito de aproximadamente dos mil millones de pesos que (por cuenta de Swift) había pagado en concepto de garantía horaria del personal suspendido.

COMPLICIDAD DEL SINDICATO

Para los votos nominales obtuvo en primer término, con la eficiente colaboración del sindicato, el otorgamiento de poderes en blanco para representar a los obreros en su propio beneficio.

Esto fue desbaratado mediante la denuncia efectuada ante el Juez por el Dr. Millán y el suscrito en nuestro carácter de abogados de obreros y que debidamente acreditado trajo aparejada la remoción del Directorio de Swift.

No obstante, Deltec no cesó en su empeño y con el activo concurso de la burocracia gremial llevó en transportes pagados a los acreedores obreros para votar personalmente el concordato por su empresa propuesto. Fuera de la presión de la empresa y consejos del Sindicato, la actitud individual de los trabajadores, al votar en favor del concordato, estuvo determinada por el peligro del cierre de la planta y pérdida del trabajo.

Principal determinante de esta actitud obrera fue la posición oficial. En efecto, para desbaratar la posibilidad del cierre de la planta, propusimos al gobierno nacional la puesta en práctica de la facultad de la ley de quiebras de intervenir la empresa y pasar a explotarla por el Estado. Una actitud clara de éste en defensa de la fuente de trabajo

hubiera sido un aliciente para que los obreros asegurando la continuidad de su empleo hubieran votado en contra del concordato.

LANUSSE - MOR ROIG - TROCOLI

En el mas alto nivel del gobierno militar se consideró el problema adoptándose la actitud que exhibe su voto favorable al concordato.

En una decisiva reunión, a la que asistieron entre otros el Ministro Mor Roig y el Dr. Antonio A. Trocoli, se esgrimió, y habría tenido el aval de este último, que el manejo del comercio mundial de la carne por parte de Deltec hacia inconveniente la intervención pedida ya que podía llegar a disponerse del frigorífico pero no a quien venderle. La falacia del argumento la muestran los propios hechos.

La verdadera razón de la actitud oficial debemos buscarla mas bien en el apellido del Presidente del directorio de Swift: Holmberg Lanusse; y en la participación en niveles importantes de decisión del gobierno de personeros de Swift y Deltec. Así como antes habían sido Costa Mendez, Krieger, Vasena, ahora serían Bruno Quijano y el propio asesor de Mor Roig, el Dr. Vanossi, actual secretario del Consejo Económico y social. Bruno Quijano ha sido, permanentemente, abogado de empresas extranjeras y Ministro de Frondizi. En época próxima a la junta de acreedores algunas publicaciones dieron a conocer que fue entrevistado por un importante ejecutivo de Deltec, habiendo intentando, sin éxito, presionar al Juez Losada.

De Vanossi, sabemos que perteneció al cuerpo de abogados de Swift, habiendo intervenido en asambleas de la Cía. Swift como tenedor de acciones de Deltec, según consta en informe de la Inspección de Justicia agregado al juicio.

QUIEBRA Y ADMINISTRACION POR EL ESTADO

No obstante que la votación en la Junta de Acreedores fue favorable a Deltec, el juez Losada en actitud patriótica, no homologó el concordato y declaró su quiebra. Además el mencionado juez rechazó los créditos de Deltec que habían sido impugnados por el Dr. Alconada Aramburu e hizo responsable a Deltec con sus bienes en la Argentina (participaciones en las empresas Provita, Ingenio La Esperanza, Argentina, Cía. de La Plata, Ganados S.A.).

Por último el Juez designó al Estado liquidador y le impuso la continuación de la explotación. La explotación a través de la intervención estatal demostró que Swift era

EN SIETE MESES DE ADMINISTRACION POR EL ESTADO ARGENTINO, EL FRIGORIFICO SWIFT DE LA PLATA GANO TRES MIL MILLONES DE PESOS, TRAYENDO DIVISAS Y PAGANDO IMPUESTOS AL PAIS, DEMOSTRANDO QUE LA NACION PUEDE Y DEBE SER DUEÑA Y ADMINISTRAR ESTA INDUSTRIA FUNDAMENTAL.

una empresa sumamente rentable siempre que pudiera manejarse independientemente de Deltec, vendiendo al que mejor pagare y no disimulando la ganancia.

Porque el aparente quebranto de Swift era el beneficio de Deltec a quien su subsidiaria vendía a precios fingidos a pérdida, para evitar capitalizar el país y no tener que pagar aquí impuestos al producirse las ganancias en el exterior.

En un período de 7 meses, desde noviembre de 1971 hasta junio de 1972, con gestión estatal, se obtuvieron utilidades de mas de tres mil millones de pesos moneda nacional y se pagaron impuestos al país. Esto demostró la falacia de la argumentación de los personeros del gobierno que habían aconsejado que Swift siguiera, ya que no hubo inconvenientes con la comercialización externa.

Ello, no obstante que la intervención dejó intactas las estructuras gerenciales de la empresa y que no ha mejorado las condiciones de trabajo del personal. Pero aún con las reservas del caso los hechos han dado razón a quienes pensamos en la necesidad que el país sea titular de su comercio exterior, en este caso el de carnes.

Swift-Deltec, apeló del fallo del juez Losada habiéndole tocado en suerte intervenir a jueces casualmente designados por Bruno Quijano en la época de Frondizi.

La Cámara, como se sabe, confirmó la quiebra pero desobligó a Deltec de su responsabilidad por las consecuencias de la quiebra.

Para liberar a Deltec los señores jueces encontraron que habría sido transgredido en detrimento del monopolio el derecho de defensa en juicio, cosa que no es cierta.

EL CONTRATAQUE DE LA DELTEC

Lo único que le queda pendiente ahora a Deltec, es encontrar una solución satisfactoria a la quiebra y obtener el reconocimiento de su crédito contra Swift. Es factible —frente a la actitud de la Cámara— que Deltec verifique su crédito. También tiene prevista la solución para la quiebra. Una alternativa es la compra por parte de ex directivos con participación del Sindicato. Esto representa la continuidad del manejo de Deltec a través de sus conocidos personeros, retomando la empresa con importantes utilidades en caja obtenidas por la intervención y con deudas congeladas a 1970.

Otra alternativa es la expropiación de Swift por parte del Estado pagando éste por el patrimonio precio de empresa en marcha, valorizado por la gestión de la intervención, en vez de valores de liquidación, mucho menores naturalmente.

Como se ve, el negocio del consorcio no ha concluido. Mneos aún cuando cuenta en su favor con los organismos internacionales de crédito como el Fondo Monetario Internacional, y del propio gobierno de los EE.UU., siempre solícitos para defender los intereses de estas empresas. Como durante el gobierno radical del doctor Illia mandaran a abogar por la anulación de los contratos petroleros a su más importante negociador el señor Harriman, hoy nos ha enviado al Secretario del Tesoro de los EE. UU., señor Connally quien seguramente a esta altura ya ha obtenido la solución para los intereses que representa.

Esa habría sido también la razón de la presencia de Bruno Quijano en la gestión de créditos de instituciones internacionales.

Las presiones de Harriman no hicieron mella entonces pues había en el gobierno un puñado de hombres dispuestos a reivindicar la soberanía argentina.

En cambio ahora es probable que todo habrá de marchar viento en popa para el monopolio que tiene sus propios abogados dentro del gobierno.

(Síntesis de la conferencia pronunciada por el doctor Pablo Oscar Pinto, en la Casa Radical de Berisso, el 1º de julio de 1972).

CONVENCION PROVINCIAL

ROMPIERON EL QUORUM

La convención de la Provincia de Buenos Aires se reunió el 10 de junio y allí la conducción partidaria tuvo una clara muestra de que no todas estaban consigo, a pesar de su triunfo electoral del 7 de mayo. Es que las apariencias suelen engañar y muchos radicales que prefirieron a Balbín en aquella ocasión no están dispuestos a que los lleven por delante para meterlos en el brete de un acuerdismo repudiado por el conjunto del Radicalismo.

De salida nomás hubo consenso en que los cargos de la mesa eran para la mayoría, salvo una de las secretarías, que se otorgaba para la minoría del sector renovador. Esta solución fue aceptada por unanimidad, aunque luego se vio cual era la causa de la "generosidad" de la gente de García Puentes. Habían contado mejor y se dieron cuenta que su ventaja numérica era muy escueta —no más de cinco o diez votos— sin descontarse la posibilidad de una derrota.

Propuestos los candidatos de ambos sectores, el bloque balbinista tuvo el coraje de impugnar al candidato propuesto por el grupo de la lista número uno para la secretaría. Se trataba de la doctora Marisa Murgier, delegada por Mar del Plata, ex dirigente universitaria reformista y militante radical en lucha. Esto fue suficiente "argumento" para que se la acusara de "izquierdista", "tirabombas", etc. etc. y toda la habitual serie de etiquetas que se suele poner a los que durante seis años lucharon contra la dictadura en vez de quedarse en su casa. Ante la clara posición del sector liderado por Raúl Alfonsín, el asunto no pasó a mayores y la mesa fue ungida por unanimidad, a pesar de la abstención de un pequeño grupo aislado del sector mayoritario.

Después de aprobarse diversas declaraciones sobre distintos puntos, todas por unanimidad, se dio entrada a un proyecto de documento propuesto por los convencionales de la lista N°1.

Y aquí lo insólito. A pesar de la clara definición del documento, y sin dar razón valedera alguna, el sector de la mayoría niega su aprobación, solicitando un cuarto intermedio para discutir mejor el asunto.

SINTESIS DEL DOCUMENTO

Después de historiar brevemente los tiempos transcurridos desde el golpe del 28 de junio de 1966, llega al análisis de la actual situación, expresando que "nada se logrará sin el pleno imperio de la voluntad soberana del pueblo sin ningún tipo de proscripción (...) hay sectores que no se resignan a abandonar su papel de tutores del poder político y pretenden a través del (...) G.A.N., que las fuerzas populares, dando la espalda a los justos reclamos del pueblo, aseguren en coincidencia con las FF.AA. una política que permita profundizar la entrega sistemática de nuestras riquezas y el mantenimiento del statu-quo en beneficio del privilegio".

Se criticaba los recientes discursos de Lanusse y Mor Roig, que dieron cuenta de la estructura tramposa de la programada "institucionalización", a los "que el Radicalismo de la Provincia de Buenos Aires repudia con todas sus energías pues trasuntan un profundo desprecio por nuestro pueblo". Se denuncia también la legislación represiva, el estado de sitio, la tortura y se exige la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles.

Se expresaba finalmente que "los radicales somos capaces de formular la respuesta programática que requiere la hora actual para asegurar el proceso de transformación. Formularemos el programa que será fiel intérprete de la voluntad de liberación de nuestro pueblo. Reafirmaremos el papel del estado en el manejo de los resortes básicos de nuestra economía. Proyectaremos la modificación del actual régimen de tenencia de la tierra (...); elaboraremos un conjunto de medidas que garanticen a los sectores

más empobrecidos una vida digna, a través del acceso a la cultura, la salud y la vivienda por vía de una justa distribución de la riqueza".

LO INSOLITO

El sector manejado directa y personalmente por García Puentes, carecía de argumentos para oponerse a la aprobación de esta declaración programática. ¿Por qué no la aprobaron entonces? La respuesta no es difícil: este sector tiene miedo a la discusión, y trata de evitarla a toda costa, ya que sabe que con debate político peligrará su supervivencia como grupo, ya que sin duda se fracturaría en cuanto las cosas se vieran claras.

Ante esta situación, viene lo insólito, lo absurdo. La mayoría, con votos suficientes para aprobar o desaprobar el documento, prefiere retirarse sigilosamente y romper el quorum de la convención. Mientras se pasaba lista —y vaya esto a modo de prueba— muchos convencionales balbinistas se abstentían de cantar el "presente", para evitar la formación del número necesario para sesionar.

Todo un papelón del grupo personalmente liderado por el presidente del Comité de la Provincia —que inclusive participó de las deliberaciones— advertido sin duda alguna por muchos de los que por una explicable

COMITE NACIONAL

SE QUEDARON CON EL SELLO

En una reunión que seguramente no pasará a la historia partidaria, el Comité Nacional se constituyó y reeligió a Ricardo Balbín como presidente del que, en la práctica, es el máximo órgano partidario. El Comité Nacional está constituido por cuatro delegados por provincia, sin tener en cuenta cantidad de afiliados ni habitantes de las mismas. Los prolegómenos de la sesión, celebrada el viernes 16 de junio, estuvieron signados por la predicción de cuántos serían los delegados que no estarían de acuerdo con el continuismo y cuál sería su actitud. La delegación de Córdoba, por una parte, y la actitud que tomaría Raúl Alfonsín, por la otra, acaparaban la atención de afiliados, dirigentes y observadores.

En definitiva, Córdoba, acuciada por la necesidad de actuar unificada, prefirió votar por su cuenta una mesa "simbólica", encabezada por Benjamín Zavalía, quien no olvidó dejar muy claro que no aceptaba la postulación porque apoyaba a Balbín. Alfonsín decidió abstenerse y su actitud reunió tan sólo diez voluntades. Ni dirigente bonaerense ni Conrado Storani, cabeza visible de la gente de Córdoba, hablaron claramente en el plenario. Tenían el deber de perfilar el contenido ideológico de la renovación, sobre todo en cuanto a las bases económicas del cambio, que no pretende simplemente un conjunto de medidas de intervención estatal en la economía, sino el reemplazo de un sistema económico capitalista dependiente, por otro que tienda a la liberación nacional y al desarrollo independiente por el camino del socialismo.

Es más que probable que una actitud más clara y comprometida —votar a Raúl Alfonsín para la presidencia, por ejemplo— hubiera determinado un mejor resultado. Río Negro traía man-

SZELAGOWSKI RENUNCIO

En el número anterior de EN LUCHA, dimos cuenta de que había tenido entrada en el comité de la sección primera de La Plata un proyecto mediante el que se disponía la expulsión del afiliado Miguel Szelagowski, subsecretario de Mor Roig en el ministerio del Interior de la dictadura. Dicho proyecto fue girado a la comisión de Interpretación y Reglamento del organismo. A partir de allí, un serio dilema se presentó al sector oficialista partidario, en su más alto nivel. Pero se encontró una manera de soslayar el problema. Y ella consistió en solicitar la renuncia del Dr. Szelagowski. Dicha denuncia —se comentó en el Comité Provincia— fue requerida por el mismo presidente de ese organismo. Presentada al comité seccional, fue aceptada sobre tablas, a pesar de la oposición del sector de la lista N° 1, que propuso que prosiguiera el trámite sancionatorio.

disciplina grupal prefirieron retirarse y negar el debate.

dato para votar por el dirigente bonaerense y el balbinista Gadano, lógicamente, quedó liberado de su compromiso. Algo parecido ocurrió con Tucumán, donde Pisarello ganó las elecciones con la bandera de la renovación, frente a Lázaro Barbieri que apoyó a Balbín. En la reunión, Pisarello decide votar por el continuismo. "Hace veinte años que pierdo", se dice que dijo.

La discusión entre bambalinas, fue —como siempre— la más jugosa. Ricardo Balbín hizo lo imposible por integrar a Córdoba en la mesa directiva. Contaba para ello con la complacencia de algunos dirigentes de esa provincia. En reunión privada con los seis delegados de la provincia mediterránea (incluidos los dos suplentes), llegó a ofrecerles que eligieran ellos el resto de la mesa. "Córdoba entiende que la renovación empieza por su nombre, doctor Balbín", dijo uno de los presentes, mientras la tez mate del "japonés" se tornaba cada vez más verde.

Descartada Córdoba para la primera vicepresidencia, los unionistas de Mendoza (Leopoldo Suárez) y de Entre Ríos (Carlos Perette), entraron en sorda pugna por ese importante cargo. "Una mesa Balbín-Perette sería decididamente cómica", expresó un observador independiente. En definitiva, se zanja la cuestión con la eliminación de los dos postulantes y Benjamín Zavalía, de Santiago del Estero, acompaña a Balbín en el órgano más concreto de dirección partidaria.

Así es como Córdoba, Entre Ríos, Mendoza y Santa Fe —que recién se constituyó el domingo 25 de junio— o sea, los distritos más importantes del país, excluido Buenos Aires, quedan fuera de la conducción partidaria y debilitan indudablemente la representatividad de la conducción, que nunca más que ahora es rigurosamente unipersonal.

LA DERROTA DE MOR ROIG

el documento político que ya hemos comentado. Después el despacho económico, un desfilado rosario de expresiones de deseos que pretenden definir mucho y no definen nada (lo comentamos aparte). Y finalmente un muy claro y medular documento referido a temas educacionales que en sus fundamentos destaca el sentido real de la enseñanza en nuestro país, al servicio del mantenimiento de la explotación y las diferencias de clase.

Pobre fue la trenza Balbin-Perette, Sancerni Gimenez-Suarez. Y deshinchados sus frutos: Ovidio Gimenez fue perseguido cual si él solo representara a todo el monopolio interés extranjero; Emérito Gonzalez encarnó al oportunismo que el radical principista desprecia; Félix Elizalde a la tecnocracia ciega de una organización social sin futuro.

LA BARRA

La barra fue como siempre un capítulo aparte. Marcó consignas antiimperialistas; llamó traidor a Mor Roig hasta erronquecer, vocacionó a un radicalismo de "izquierda, y argentino". Su delirio llegó a la cúspide en dos oportunidades una, cuando Arroyo, Zubiri y luego Carlos Becerra, pidieron el homenaje a los muertos, presos y torturados por su militancia en las filas de la liberación nacional y en especial la libertad de Tosco, Luna y Cevallos. La otra oportunidad cuando se leyó el despacho sobre cultura y educación y fue viviendo los objetivos de la Reforma Universitaria.

La Convención terminó como una fiesta. Balbin pletórico de sonrisas (extraño en él), se elejó de la Casa Radical no querida, para mezclarse con la civilidad. Eran las cuatro de la mañana y en las veredas de Tucumán, entre Rodríguez Peña y Montevideo, la fiesta de una democracia imperfecta y formalista, convocada por el Régimen pretendía borrar el recuerdo de la sangre de Cutillo, un joven argentino, muerto como otros por la cobarde y estúpida agresión de que son periódicamente objeto los grupos políticos, que deciden vivir su antiimperialismo y condenar la dictadura.

EN LUCHA

Organo de la
Militancia Radical

Año III N° 19

Correspondencia:

Calle 1 N° 660, La Plata

Invitamos a los lectores

a enviarnos sus opiniones

Nuestra Crítica al Despacho Económico

Sin negar nuestro voto, criticamos en el seno de la Convención el despacho sobre política económica, que en definitiva resultó aprobado. En apretada síntesis, procuraremos explicar las razones de esta crítica. Como planteo de base, digamos que el despacho centra el problema en la crítica frontal a la Revolución Argentina y en destacar las bondades del gobierno radical. Totalmente de acuerdo, pero el análisis es incompleto, ya la situación económica, política y cultural en nuestro país sólo pueden analizarse —si se pretende coherencia— a partir del dato global de la dependencia y su contrapartida el imperialismo. Olvidar esto, significa perder de vista la esencia del problema, que por supuesto no comienza con Onganía, sino desde nuestra independencia formal de la dominación europea, que en la práctica no significó otra cosa que un cambio de amo.

Es por ello que estimamos incompleto expresar el propósito de liberar al país de la "dependencia de los organismos internacionales de financiación" (FMI, Banco Mundial, etc.), precisamente porque ellos son un dato de la dominación imperialista, y nada más. La dependencia no se terminaría por el hecho de que Argentina rompa con el Fondo, por ejemplo. Y engañarse a ese respecto, sería tremendamente grave. Lo mismo ocurre con la nacionalización del petróleo y las fuentes energéticas. Es indudablemente una importante consigna antiimperialista. Pero sería otro grave error entender —como parece surgir del documento aprobado— que es la única bandera antiimperialista. La metrópolis del capital financiero internacional ya se preocupan menos por el petróleo, porque su negocio a esta altura del proceso consiste fundamentalmente en actividades mucho más sofisticadas, que van desde la venta de la tecnología necesaria para el desarrollo hasta la actividad meramente financiera (préstamo de dinero).

No cabe duda entonces que lo esencial —la meta— es partir el espiñazo al capital imperialista. Las medidas tibias, sólo sirven —y la UCR tiene su experiencia— para que vengan golpes de estado "preventivos". Es por ello que en el comercio exterior, el crédito y la tierra, está la base política de la cuestión. No puede permitirse que las ventajas económicas de estas tan lucrativas actividades —banca, comercio internacional y latifundio— queden en manos de unos pocos, que generalmente invierten esas ganancias en el extranjero. Si quedan en manos de la colectividad, obviamente el Estado podrá trazar una política económica popular que efectivamente se cumpla en todos los niveles.

La concepción de los economistas partidarios —que están por encima de sectores internos— es la que podríamos llamar del "empresariado nacional". En otras palabras: la ideología de la CGE. Estimamos por nuestra parte que pensar que este sector social, en 1972 y en Argentina, puede liderar un proceso de cambio, es por lo menos ingenuo. Lo que el capital nacional busca —el grande, el que decide, el que manda en las cámaras empresarias— no es otra cosa que mejores condiciones de negociación con los monopolios extranjeros. Es por ello que las medidas que se proponen, —si es que sus promotores tienen la suerte de que se lleven a cabo— sólo conducirían a la concentración de la riqueza en pocas manos de capitalistas argentinos, que serían dueños del poder político y aliados menores del capital financiero internacional imperialista.

¿Es ese nuestro objetivo radical y revolucionario? Rotundamente afirmamos que no. La política nacional, en especial económica, deben conducirlos los sectores populares. Ya nuestras "bases de acción política" vigentes hablan de "nacionalización de las concentraciones económicas que constituyen cárteles o monopolios. Sobre estas bases debemos trabajar, si no queremos reincidir en experiencias frustrantes.

SERGIO KARAKACHOFF

Actividad Juvenil Entrerriana

Hemos recibido una nota del centro "Avelino Montero", de la Juventud Radical de Nogoyá (Entre Ríos), adjuntando dos documentos impresos por esa organización y repartidos a toda la población, en los cuales se denuncia que esa provincia soporta desde hace seis años una gestión de gobierno que, perfectamente coherente con los objetivos de la "revolución argentina", ha convertido la función pública en un feudo vitallicio en el que sostiene su absoluta omnipotencia e irresponsabilidad. Malversador y defraudador, el "gobernador" Fabre hace gala de 17 procesos criminales a los que, amparado en sus "fueros", se ha negado a comparecer, con la aprobación del ministro Mor Roig.

La Juventud Radical de Entre Ríos, en toda la provincia —expresa la carta que firman Juan E. Ghiano y José Luis Benegas, presidente y secretario, respectivamente, del centro "Avelino Montero", ha llevado adelante una sistemática campaña de crítica y control de los actos de este corrupto mandatario y merecido también la sistemática persecución de este "gangster" de la política armada. Con motivo de varias detenciones realizadas por la policía provincial cuando se ejercían actos de militancia coincidentes con la visita de Favre a Nogoyá, se remitieron a Mor Roig y al ministro de gobierno provincial sendos telegramas, denunciando la "arbitraria actitud gobierno Entre Ríos, que volcado publicidad Fabre, jóvenes radicales que se encontraban desarrollando actividad política, son interceptados en su labor. Preguntamos a usted si tiempo político tiene vigencia para el gobierno y no para la ciudadanía".